

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5977 CONSTRUCCIONES GREYMET, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el día 15 de abril de 2.016, ha acordado:

1. Reducir el capital social en 48.531,73 Euros, mediante la amortización de 8.075 acciones propias, numeradas del 1501 al 9575, ambos inclusive. La finalidad de la reducción, tras la cual el capital social queda fijado en 11.569,48 Euros, es amortizar las acciones propias de la sociedad.

2. Ampliar simultáneamente el capital social en 173,02 Euros con cargo a reservas voluntarias mediante el aumento del valor nominal de las existentes, quedando fijado el valor de las mismas en 6,10 Euros cada una de ellas, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada, ampliación efectuada para redondear el valor nominal de las acciones a dos decimales.

3. Ampliar simultáneamente el capital social en 48.263,20 Euros, mediante la emisión de 7.912 acciones de 6,10 Euros de valor nominal cada una.

La finalidad de la ampliación identificada es aumentar la cifra del capital social por encima del mínimo legal.

4. Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 60.005,70 Euros y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Carranque (Toledo), 24 de mayo de 2016.- El Secretario.

ID: A160033090-1